

## La Ligua inaugura Oficina de Atención a Víctimas de Delitos para brindar apoyo jurídico y social

La Municipalidad de La Ligua puso en marcha su nueva Oficina de Atención a Víctimas de Delitos, una iniciativa que apunta a fortalecer el acompañamiento a personas afectadas por hechos delictuales en la comuna.

El espacio, que depende de la Dirección de Seguridad Pública, cuenta con una dupla jurídico-social integrada por un abogado y una trabajadora social, quienes entregarán orientación legal, apoyo social y seguimiento de los casos. Además, contempla la derivación a atención psicológica a través del CESFAM de la comuna cuando la situación lo requiera.

### Anuncio Patrocinado

El alcalde Patricio Pallares Valenzuela destacó la importancia de este nuevo servicio para la comunidad. "Hoy día tenemos nuestra Oficina de Atención a Víctimas de Delitos para apoyar a nuestros vecinos que muchas veces han tenido algunos problemas. Estaremos respaldando con nuestro abogado en la parte jurídica y con nuestra asistente social, quien hará seguimiento de los casos y derivará al CESFAM para exámenes psicológicos. Estamos trabajando fuerte para combatir la delincuencia y apoyar a las víctimas", señaló.

Por su parte, la trabajadora social Michelle Inostroza Cruz explicó que el objetivo central es que las personas no enfrenten solas las consecuencias de un delito. "Este es un servicio para toda la comunidad que ha sufrido delitos. Aquí pueden recibir apoyo social y jurídico. Queremos que se sientan acompañados y respaldados por la Ilustre Municipalidad de La Ligua, a través de una atención integral", afirmó.

# WAM | PUBLICIDAD

## AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**  
por WhatsApp



En la misma línea, el abogado Claudio Nettle Troncoso detalló que la oficina se enmarca en el fortalecimiento de la Ley de Seguridad Municipal. “Es una dupla jurídico-social que tiene por objeto orientar y apoyar a las personas que han sido víctimas de un delito. Mi rol es entregar orientación, canalizar redes de apoyo existentes y explicar qué medidas de seguridad deben adoptar”, indicó.

El director de Seguridad Pública, Hernán Mera Burgos, realizó un llamado a la comunidad a utilizar este nuevo servicio. “Contamos con un equipo profesional preparado para encaminar, apoyar y contener desde el punto de vista jurídico y social a las víctimas. Las puertas están abiertas para quienes necesiten ayuda”, expresó.

La Oficina de Atención a Víctimas de Delitos funciona en calle Serrano 48, de lunes a viernes, entre las 09:00 y las 14:00 horas.

y tú, ¿qué opinas?